

La Maná, 23 de Mayo del 2017

Señores,
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSMARISCAL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario designado por la Compañía CONSMARISCAL S.A. debo informar lo siguiente.

1. Como comisario designado he revisado la documentación que respalda todos los procesos desarrollados por la entidad, durante los años 2015 y 2016 en cuanto debo informar que, la compañía posee contratos de obras firmados, con el GAD Provincial de Los Ríos, FLORDHARI S.A. entre otros.
2. Debo informar que la Compañía en los años 2015 y 2016 no ha dado cumplimiento satisfactorio a las obligaciones fiscales.
3. Los Estados Financieros de los años 2015 y 2016 que se han elaborado para la compañía se han realizado con un profesional en la materia de Contabilidad y Auditoría, la cual ha aplicada las normas y demás regulaciones en términos contables dispuestos por los organismos de control.
4. La información financiera presenta por el Contador refleja la realidad económica de la compañía CONSMARISCAL. al 31 de diciembre del año 2015 y 2016.

Lo mencionado anteriormente comprende a todo lo actuado por la administración.
Sin otro particular que informar reitero mis consideraciones.

Atentamente,

Wilmer Mariscal S

Sr. Wilmer Milton Mariscal Sanchez
COMISARIO
C.I.: 0925856676